



RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE PÁGINA SIETE

12 de enero de 2011

1. ¿Cómo avanzó la bolivianización del sistema bancario en 2010 y cuáles son las proyecciones para el 2011? ¿Por qué?

Durante 2010 la bolivianización en las operaciones del sistema financiero avanzó de manera significativa y en mayor grado que en 2009. La bolivianización de depósitos y cartera creció en 8,6 y 18,1 puntos porcentuales, respectivamente; concluyendo el año 2010 con ratios de 56,1% y 56,4%. Estos resultados reflejan la confianza de los agentes económicos en la moneda nacional, consolidándose aún más sus funciones de medio de pago y de reserva de valor.

La profundización de la bolivianización responde a varios estímulos como la apreciación de la moneda nacional (MN), tasas de encaje legal y previsiones diferenciadas a favor de los depósitos y créditos en bolivianos, reducciones al encaje legal en MN en función al crecimiento de la cartera en MN, acuerdos para la reducción de tasas de interés activas e incremento de las tasas pasivas en MN, campañas de información y otros.

En ese sentido, en 2011 se continuará en la senda del proceso de bolivianización. Estimaciones preliminares señalan que la gestión terminaría con una bolivianización de al menos 60% en depósitos y cartera.

2. ¿En qué beneficia a la población en general la bolivianización del sistema bancario boliviano?

La bolivianización beneficia a la población en el sentido de que pueden hacer sus transacciones económicas y financieras en la moneda en la que percibe sus ingresos. Por ejemplo, los deudores en MN no están sujetos a movimientos del tipo de cambio y al efecto que éste puede tener en sus pagos de intereses, deudas, alquileres u otros.

Al mismo tiempo que beneficia a los deudores, se ha encontrado también que tiene un efecto favorable en el sistema financiero como acreedor, ya que el deudor en MN al no estar afectado por las variaciones del tipo de cambio puede cumplir en mejor medida sus obligaciones. En efecto, la mora actual para créditos en dólares es de 4,1% en tanto que la correspondiente para créditos en MN es de sólo 0,7%. Además, la dolarización implica un costo adicional en las entidades financieras que, de acuerdo a su posición corta o larga en moneda extranjera (ME), se ven afectadas por depreciaciones o apreciaciones de la moneda nacional.

Otro beneficio de la bolivianización es el mayor señoreaje, puesto que el derecho a emitir dinero se constituye en una fuente de ingresos para el ente emisor, la cual se incrementa en la medida que la gente utiliza más la moneda nacional.

Finalmente, en términos macroeconómicos, la remonetización permite una mayor efectividad de las políticas monetaria y cambiaria, que a su vez mitiga las fluctuaciones de la actividad económica y promueve el crecimiento.

3. ¿Cómo avanzó en 2010 la bancarización de la economía boliviana en el área rural?

La profundización financiera -medida como las relaciones depósitos/PIB y cartera/PIB- alcanzó a fines de 2010 a 45,3% y 35,9%, respectivamente, reflejando un incremento respecto a 2007 cuando estos ratios se encontraban en 38% y 33,8%, respectivamente. Este aumento en la bancarización es resultado del mayor dinamismo de la actividad económica, la confianza del público en la solidez del sistema financiero, y los avances informáticos y tecnológicos en las entidades financieras que permitieron mejorar la calidad y el acceso a sus servicios.

Además, con el propósito de ampliar los servicios financieros a áreas rurales, en octubre de 2010 la ASFI en coordinación con el BCB y el Órgano Ejecutivo, modificaron el Reglamento para Sucursales, Agencias y otros Puntos de Atención estableciendo metas de apertura de puntos de atención que las entidades de intermediación financiera deben cumplir en la medida que existan localidades que no tengan acceso cercano a servicios financieros. Con esta reglamentación se espera un mayor y mejor acceso a los servicios financieros por parte de la población boliviana en general y del área rural en particular.

4. ¿La economía boliviana avanza hacia una UFVización?

No, por el contrario, las operaciones en UFV en el sistema financiero y en el mercado monetario (de títulos públicos) han disminuido. Con relación a los títulos públicos, mientras que el nivel más alto se registró en diciembre de 2008 con un saldo de títulos en UFV de Bs15.190 millones, éste disminuyó a Bs6.469 millones en diciembre de 2010. En tanto que en las mismas fechas, el saldo de estos títulos en moneda nacional fue de Bs5.701 millones y Bs11.102 millones, respectivamente.

La UFV fue creada a fines de 2001, cuando la dolarización superaba el 95%, como un medio para reducir el uso del dólar y promover el empleo de la moneda nacional. Entre 2007 y 2008 se constituyó en un instrumento importante que coadyuvó a la bolivianización, principalmente de depósitos, su participación alcanzó a un máximo de 15,2% en el total de depósitos del sistema financiero el 1 de septiembre de 2008. Sin embargo, dicho porcentaje se redujo a 1,9% al 13 de enero de 2011, mientras que en las mismas fechas la moneda nacional respecto al total pasó de 34,8% a 54,7%.

En virtud a las políticas señaladas que promueven el uso de la moneda nacional, el proceso de bolivianización ha sido más rápido; y se ha evitado el prolongado paso por instrumentos indexados que se observó en otros países. No obstante, el uso de la UFV continúa siendo importante en otros

ámbitos como el de las obligaciones con y del Estado como alcuotas, tasas y patentes, pagos parciales o totales realizados fuera de tiempo y pagos de rentas y pensiones.

5. ¿Cuál se prevé será el comportamiento de la TRe en bolivianos y dólares para la gestión 2011?

La ASFI, en coordinación con el BCB, modificó el cálculo de la TRe en marzo de 2009 (SB/615/2009). Con la nueva metodología, la TRe tuvo una tendencia decreciente tanto en MN como en ME. En 2010 su evolución fue más estable, observándose un promedio de alrededor de 0,4% en ME y 1,1% en MN, niveles que se espera que no cambien significativamente en 2011.

6. En la generación de utilidades de los bancos en Bolivia en la gestión 2010, ¿cómo evalúa el Banco Central de Bolivia la actividad de intermediación financiera de los bancos en el país en comparación a la prestación de servicios, como la compra y venta de dólares, recepción de pagos de servicios básicos, impuestos, remesas, etc?

Del total de ingresos generados por los bancos hasta noviembre de 2010, el 60% correspondió a ingresos relacionados con la actividad de intermediación financiera y el 23% a ingresos por la prestación de servicios, como la recepción de pagos de impuestos y servicios básicos, entrega y envío de remesas y compra y venta de dólares. Estos ingresos por operaciones de cambio representaron el 26% de los ingresos por la prestación de servicios o el 6% de los ingresos totales. En este sentido, la intermediación financiera continúa siendo la fuente más importante de ingresos para el sistema bancario.